AGOSTO 23 MARTES Año de 1921 | AÑO XI | N.º 3.180 | Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 9?

LA VERDAD DE LA GUERRA

LO QUE HIZO SILVESTRE EN ANNUAL

Habíamos prometido ayer relatar hoy con detalles lo ocurrido en Anual al general Fernández Silvestre. Y vamos a cumplir lo prometido.

Ahorramos los nombres propios. Nos hemos propuesto no dar nombres de los que fueron héroes y de los que dejaron de serlo.

Creemos que es nuestra mejor actitud, pues no queriendo adular a nadie, no queremos tampoco señalar responsabilidades ni hacer acusaciones que serían antipatrióticas en estos momentos.

El general Fernández Silvestre había quedado en Anual dirigiendo la retirada sobre Igueriben.

Le rodeaba su Estado Mayor. Hemos hablado con un oficial de los que le acompañaban. Silvestre estaba absolutamente tranquilo.

A las angustiosas preguntas de los que demandaban órdenes, respondía el comandante general con una sonrisa calmada.

Pero los que le conocían adivinaban la gran tormenta que se desarrollaba en su alma, en el trémulo movimiento de la comisura de sus labios.

Los moros rodeaban la posición. Sus disparos eran certeros y sus ataques violentos.

Las tropas se retiraban perseseguidas violentamente. El camino quedaba sembrado de cadáveres. El pánico se había apoderado de todos.

Un teniente se acercó a Silvestre.

—General, ¿quiere que salga con mi sección a proteger la retirada?

Y Silvestre le replicó:

—Es inútil, teniente. Ahora sólo nos toca ver si podemos salir nosotros.

Luego llamó a su hijo. En una cartulina escribió unas líneas. Las encerró en un sobre y, entregándoselas le dijo:

—Vete a tu puesto. Si te salvas entrega este sobre a Tulio. No lo abras. Que lo conserve.

Y le abrazó fuertemente. Sólo entonces la emoción asomó al rostro del general.

Unos soldados corrían alocados.

Al verlos, Silvestre abandonó el parapeto y corrió a los muchachos.

—¿Dónde vais así?—les preguntaba.

Los soldados no le obedecieron y Silvestre, corriendo, detuvo a uno y agarrándole fuertemente le llevó a su lado:

—Espera. Aquí, a luchar.

El soldado se atrevió a replicarle:

—Estamos perdidos, general.

—¿Tienes miedo?

—Sí—contestó el soldado.

Silvestre, entonces, le despidió violentamente, diciéndole:

—Vete, entonces. En Annal sólo pueden quedar los que no tienen miedo.

Mientras, los moros atacaban Annal en número superior a cuatro mil, Fernández Silvestre seguía dirigiendo la retirada, que ya había adquirido el máximun de desorden.

Indiferente al tiroteo horrible de los moros, ajeno al griterio salvaje y gutural de los rifeños que ensordecían, al chillar, el comandante general, hizo que todos salieran de la posición.

Quedaban sólo en el reducto unos trescientos soldados, que hacían fuego con sus fusiles y con cuatro ametralladoras desde el parapeto.

Por el flanco derecho quedaba una salida donde era menos intenso el fuego de los sitiadores.

Y Silvestre ordenó que los trescientos soldados abandonaran rápidamente el parapeto.

Fué un momento de una emoción indescriptible.

Uno de los soldados, ordenanza de Silvestre, quiso sacarle a viva fuerza:

—Venga vuecencia, mi general, que llegan los moros.

—Corre tú—le contestó.—Sálvate.

—Venga, venga vuecencia. Si no viene vuecencia, yo no salgo.

Silvestre abrazó al soldado. Y dirigiéndose a los oficiales de su Estado Mayor, sacó su pistola y dijo:

—Ahora, señores, cada cual que cumpla con su deber.

Empezaron a disparar contra los moros.

Estos se dieron cuenta de que la posición estaba desguarnecida.

En ella quedaban Fernández Silvestre—el hombre a quien más odiaban los moros—y quisieron tomarle vivo.

Fué la irrupción formidable e incontenible de la horda.

Gritando fantásticamente, haciendo brillar en el aire los aceros recien afilados de las gumías, los moros saltaban como condenados a un imaginario y horrendo suplicio.

Envolvieron a los oficiales españoles. Estos, entonces, antes de caer en poder de los feroces enemigos que les acometían, se dispararon sus pistolas en la frente.

La figura de Abd El Krin surgió en la posición.

Abd El Krin, gordo, de hermosura varonil, llegaba envuelto en su jaique de seda listado. Venía con los ojos enrojecidos por el fragor de la lucha y por el odio que había en su alma.

En el suelo, el grupo de los oficiales españoles suicidas, era de una emocionante impresión...

No hay duda alguna del valor de los moros. Pues bien; los moros contemplaban admirados el valor enorme de los suicidas que se habían abierto el camino de la inmortalidad.

Abd El Krin se puso delante de los moros:

—Quietos, respetad a los muertos. Buscar al general.

Quería verle, vengarse de la ofensa recibida. Le llevaba todo su odio y todos sus rencores

Pero el general había desaparecido.

No hubo medio de hallarle.

El soldado Jaime Rodriguez Abad, que se escondió bajo un grupo de cadáveres y que así se libró de la muerte, nos refería a varios periodistas:

—Abd el Krin era un demonio gritando maldiciones, desesperado por no hallar a nuestro general.

¿Qué ha sido de Silvestre?

Esta es la interrogante inquietante y angustiosa.

Nosotros, en crónica anterior, ya hemos dado nuestra opinión humilde: Silvestre vive.

Si hubiera muerto, su cadáver hubiera sido paseado por las cábilas como trofeo que enardeciera los ánimos. Lo hubieran vendido, como vendieron el de Morales.

Nuestra impresión es la de que algún cabileño le tiene prisionero, esperando el momento en que la victoria de nuestras tropas o las negociaciones hagan que los harqueños depongan las armas, para conducirlo entonces a la plaza de Melilla a cambio de un importante rescate.

Y no somos nosotros solos quienes así piensan, sino que muchas personas que deben estar y están bien enteradas de lo que en Marruecos ocurre, opinan igual que nosotros.

Los rumores de estos últimos días vienen, por otra parte, a fortalecer nuestra esperanza.

Muertos los últimos defensores de Annal, desaparecido el general Silvestre, los moros se entregaron, dentro de la posición, a una horripilante escena de bandidaje y saqueo.

Desmantelaron las tiendas y las edificaciones, llevándose cuanto había dentro de ellas. Se apoderaron de las armas y por último empezaron a quitar los uniformes a los soldados muertos.

Había llegado el crepúsculo vespertino, y las llamas en que se consumía Annal eran los blandones funerarios que alumbraban la muerte de los héroes...

ALFREDO R. Y ANTIGUEDAD.

EL "AFFAIRE,, DE LAS CORRIDAS

Se abre un sumario para depurar responsabilidades

Contestando al "empresario único,,

¿Qué voy yo a decir ni que voy a contestar a un hombre que por unica defensa se ofende a si mismo llamándose "testaferro„ ¿Cabe mayor dejación?

Pero yo que no tengo por costumbre perder la serenidad al primer contratiempo todavia hago el honor al Sr. Buitrago de justipreciar sus palabras con sano espiritu, teniendo en cuenta su estado de ánimo: que cuando la paz vuelva a él, será el primero en lamentar y acaso se sonroje del calificativo, y absurdas excusas que rebusca.

Y contestando concretamente a los cargos del Sr. Buitrago solo porque mi silencio no se interprete en modo alguno como aquiescencia, voy a rebatirlos.

El Sr. Buitrago dice:

Yo no soy empresario porque no tengo capital, pero en cambio busca, un socio capitalista de tanta influencia en los negocios *bursátiles,* como el que esto escribe Ello solo se comenta.

Yo no soy empresario dice el Sr. Buitrago porque no puedo admitir la mediatización de un sello oficial. Pero si, el Sr. Mulleras y yo, supuestos *empresarios* tenemos que admitir la mediatización absurda del Sr. Buitrago, que contrata toros, que contrata toreros, que contrata caballos, que contrata el servicio de Plaza, que contrata el piso de la misma, que contrata la carne del ganado, que toma 3000 pesetas a cuenta de ella, que concierta el impuesto del timbre, que concierta el impuesto municipal de espectáculos, pagando 1.500 pts. a presencia del Alcalde y el Gobernador, que nombra taquilleros, que retira lo que ingresa en taquilla, que nombra el personal de las puertas y en una palabra, el Sr. Buitrago que no admite la *mediatización* de un sello oficial, *mediatiza* de tal modo a nosotros, supuestos *empresarios*, que el Sr. Mulleras y yo quedamos reducidos a meros espectadores del *dominio eminente* que en todo ejerce el señor Buitrago, sin que nadie le ponga obstáculo para el *jus utendi* y el *jus abutendi.*

Además el sello oficial ya explica el gobernador porque se puso, cosa frecuente además en plazas que no están numeradas, cuando se espera o se cree que pueda venderse mayor localidades que la aforada, como en Jaén el año pasado hizo el Gobernador Sr. Barea.

Y respecto al sello una pregunta. Cuando la corrida de la Asociación de la Prensa, el billetaje iba sellado por el Sr. Buitrago y el de la Asociación, hubo pérdidas de 14.000 pesetas según él, que se pagaron sin que se le ocurriera llamarme empresario y apesar de haber tenido mayor intervención.

Otra prueba de la *influencia* de los *empresarios* Sr. Mulleras y Barahona, es la exclamación del *mediatizado* Sr. Buitrago cuando al aconsejarle que pagara a los toreros para evitar el conflicto que veía venir, dijo: «Ni.. .. (aqui una irreverencia) cobra aqui hasta que se paguen los impuestos y otras atenciones».

Es insensato no suponer que si hubiéramos tenido derechos de empresarios el consejo hubiera sido un mandato que a todo trance se hubiera cumplido, cualquiera que hubiera sido la resistencia.

Y como todo tiene su parte cómica siendo yo *empresario* por obra y gracia del Sr. Buitrago, se ha dado el caso de denunciarme yo a mi mismo ante la autoridad, pues, prueba al canto, en el despacho particular de la imprenta nos encontrábamos D. Joaquín Menchero, el jefe de policía y el que esto escribe, y al aconsejar el pago a los toreros y obtener una contestación como la que dejo expuesta anteriormente, D. Joaquín Menchero, abandonó aquel lugar dirigiéndose a su casa, y el jefe de policía y yó, al Gobierno para denunciar lo ocurrido y las manifestaciones de los toreros que se negaban a vestirse si no se les pagaba.

Pero lo inaudito, lo inconcebible es suponer que ignoraba el motivo de mi viaje y el contrato de Sánchez Megias, es de tal magnitud esa negativa que yo solo pongo, la actitud de su compañero cuando lo leimos en las cajas, y la declaración solemne mia de que nunca le creí con mala fé hasta leer aquello.

Y con respecto a los empresarios ocurre una cosa muy significativa. Primeramente se creyó que era la Junta en pleno, luego, por conveniencias particulares o por otros motivos se va eliminando a unos y otros hasta quedar los que suponen más débiles o que les sea menos facil la defensa por razón de ausencia y aquí no cabe más que dos términos o era empresaria la Junta, o no lo era, como nunca lo fué, mal pude adjudicarse caprichosamente ese papel sin más motivo, que padecer temblores históricos al vislumbrase un peligro.

Mi intervención como revistero y aficionado entusiasta solicitada siempre, ha de juzgarse como tomar parte en la empresa he sido empresario sin yo saberlo, en todas cuantas corridas se han dado, pues en todas he intervenido en la parte técnica.

Y nada más, dejo a la vorágime de algunos estas lineas para que sigan rebuscando si la hidalguía es patrimonio exclusivo de esta región o al solo hecho de ser hijos de otras tenemos que renunciar a nuestra patria chica para ser hidalgos.

MANUEL BARAHONA.

La representación obrera se justifica

Señor Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Nuestro distinguido amigo: Los que inscribimos la presente, esperamos de su amabilidad publique en las columnas del periódico de su digna dirección las precedentes líneas, en contestación a un comunicado inscrito por D. Ricardo Vega respecto a las corridas de toros.

Dámosle las más expresivas gracias y cuente con el agradecimiento de sus affmos. S. S. amigos. —*Eduardo Campos. Luis M. de Morales*.

—

En el número 3178, fecha 20 del actual, aparece en EL PUEBLO MANCHEGO un comunidado firmado por D. Ricardo Vega refiriéndose a las corridas de toros de las actuales ferias, queriendo demostrar que no ha tenido parte con las tales corridas o por lo menos que no es de la empresa declarando en uno de sus párrafos lo que sigue:

"Ahora bien, D. Alfonso Buitrago se constituyó en empresario de las corridas en unión de la comisión de festejos compuesta de los señores D. Bernardo Mulleras, D. Manuel Barahona, D. Eduardo Campos y D. Luis Muñoz de Morales y como asesor D. Joaquín Menchero, los cuales formaron la empresa; etc. etc.„

Como se deja ver al enumerar los nombres de la comisión se hace omisión de los Sres. Pujol, Delegado de Hacienda, Cárdenas Chacón y Jiménez, que son el completo de la comisión que el señor Gobernador formó para la organización de mayor número de festejos a los organizados por el Ayuntamiento.

Esta omisión parece demostrar que del completo de la comisión los que somos aludidos por el señor Vega hemos intervenido como empresa, y no siendo cierto—por lo que a nosotros respecta—demos la siguiente aclaración para la sanción del juicio de nuestros conciudadanos.

Nosotros fuimos llamados por el Sr. Gobernador invitándonos a formar parte de una comisión compuesta de honorables caballeros que nos honramos muy mucho al aceptar nuestra humilde cooperación para acrecentar los festejos de nuestra capital, hasistimos a varias reuniones donde se trató de suma pesetas y organizar festejos. El compañero Campos solo aceptó la organización de la verbena y Rondalla, que le ha costado muchos trabajos para poderlas realizar gracias a la cooperación de sus compañeros los ferroviarios.

En cuanto a mí—Muñoz de Morales—no he tomado parte activa ni en festejos ni en nada; me han limitado a una actuación pasiva en todo.

De las corridas de toros, punto principal de la depuración de hechos lamentables, ninguno de los dos hemos intervenido ni como empresa ni como nada, puesto que no sabemos ni de contratos, ni de toros, ni de billetaje; de nada que esté relacionado con el asunto toros. No negamos ser de la comisión pero si de que sepamos cómo se han desarrollado las famosas corridas; y siendo esto cierto y probable, deducimos que la comisión no puede ser empresa y mucho menos responsable de ningún cargo moral ni material. Y si algún señor de la comisión hubiese figurado en este asunto siempre tendrá que ser como caballero particular, porque de lo contrario, sería muy lamentable que en nombre de una comisión honorable se obrase sin el asentimiento y asesoración de todos los que la integran.

Y en cuanto a lo que manifiesta el Sr. Vega que no ha sido empresa pero que ha intervenido en taquillas y demás por ayudar a su amigo, nos tiene sin cuidado, que lo averigüe quien tenga que averiguarlo; lo que sí estimamos que debiera nombrarse un juez especial que examinase y depurase hechos, y después, si cabe responsabilidad penal contra alguien, se le eche el peso de la ley para que el honor de nuestra capital nunca mancillado resplandezca inmaculado; lamentando a la vez que a nuestros paisanos los de aquí y de fuera se le haya perjucado en sus intereses con exposición de un disgusto desastroso.

EDUARDO CAMPOS

LUIS M. DE MORALES

* * *

Aclaración

Ayer en las declaraciones del señor gobernador, por error de imprenta, que no se habrá escapado a la perspicacia de nuestros lectores, aparecen estas, en un punto vulneradas. Para su mejor comprensión reproduciremos el párrafo completo. «El sobrante lo constituye la subvención a la Empresa, que solicitó el Sr. Buitrago, que vino para este efecto, acompañado por el Sr. Menchero (no por el Sr. Mulleras como apareció erróneamente). Además a esto hay que agregar que el Sr. Mulleras, entregó la cantidad importe de los toros».

* * *

También en el artículo de nuestro redactor D. Luis Oraá, aparecieron varias erratas, que el buen criterio del lector habrá salvado.

Habla el señor alcalde

El Sr. Ballester nos remite las siguientes cuartillas en contestación a unas alusiones que aparecen en nuestra información de ayer, formuladas por el Sr. Gobernador.

«Para desvirtuar ciertas afirmaciones que hace el Gobernador dimisionario en EL PUEBLO MANCHEGO, edición de ayer, y aclarar conceptos y poner las cosas en su lugar, debo consignar que ni el Ayuntamiento ni yo, como alcalde, hemos tenido intervención alguna ni en la organización de las corridas de feria, ni en el movimiento de fondos; pues el hecho de que el programa general de festejos contenga el de los toros, ello no significa más que el acoplamiento al mismo de la fiesta taurina, al igual que se hace con otros números y espectáculos, tales como Teatros, Cines, festividades religiosas etc, en que en nada se interviene ni se actua, ni se organiza por parte del Municipio, no significando nada el que se concediera subvención de fondos municipales a la Empresa organizadora, por ser la práctica de todos los años

Tampoco es cierto que yo recabase el presidir la primera corrida.

Lo ocurrido fué, que teniendo noticias de que presidirian las corridas; una el Sr. Barahona y otra el Sr. Campos, conceptué el hecho como un desaire a esta Alcaldía, por ser tradicional que la presidencia de estos actos la ostenta o el Gobernador o el Alcalde: y en tal sentido visité al Sr. Gobernador, no para solicitar la delegación, sino para hacerle presente el rumor, resultando de esta entrevista, acaso para desagraviarme, que el Sr. Gobernador mandó extender y me entregó el oportuno oficio. Queda por tanto desvirtuado en absoluto que yo solicitase la delegación para presidir la primera corrida.

Que la intervención que se me supone en cuanto al cobro del contratista de espectáculos, por impuesto municipal, se limita lisa y exclusivamente a proponer el dar facilidades al mismo para hacer efectivo el cobro, iniciando una solución que en nada se relaciona con movimiento de fondos ni acusa relación alguna con la Empresa.

Y por último me conviene consignar que éstas disquisiciones son bagatelas y cosas pequeñas que nada merman la gravedad de los acontecimientos y que no pueden ni servir para distraer ni entretener a la opinión, que ya dió su fallo inexorable en el asunto; y que lo interesante, lo justo y lo digno es la devolución del dinero cobrado al público.

Con éstas explicaciones, en cuanto a las alusiones referidas, doy por terminado este enojoso asunto puesto que, cumpliendo un acuerdo municipal, he presentado ya la oportuna denuncia ante los Tribunales de Justicia del insólito hecho registrado el día 19, con desdoro para la Capital manchega y para su buen nombre; que es necesario reivindicar a plena luz y para bien de todos los manchegos.»

Bueno, pero ¿y el dinero?

Señor Director del EL PUEBLO MANCHEGO.

Distinguido amigo: El tristemente célebre Sr. Buitrago, escribe (vamos al decir) un fárrago de infundios en el número de ayer de este periódico tratando de despistar al público queriendo complicar en su lio á honorables personas que ya se defenderán si quieren pues su prestigio está a quinientos mil metros de la boca de un fracasado.

Pero yo debo recoger una afirmación que hace este individuo ó sea que él entró en el asunto de las corridas por su libérrima voluntad cuando se enteró que el auxilio era de 27.000 pesetas ó sea del valor de las dos corridas de toros.

Hecha esta aclaración que a mi me interesa vamos a lo más importante y a lo gue conviene al público.

¿Dónde está el dinero?

Muy oculto puesto que no se vé

El sujeto de referencia se declara testaferro de profesión y bajo este carácter ya lo conociamos, pero ahora no es eso sino todo lo contrario.

El ha fabricado en su casa los billetes, los ha vendido y los ha cobrado; ha contratado los servicios "agarrando" los cuartos; ha cogido lo de las carnes, desencajonados y apartados etc.; y todo sin intervención de nadie.

¿Es esto un testaferro? Lo que ès, es un fresco.

24.500 pesetas la primera tarde, próximamente 50.000 idem, la segunda y la carne de los toros. Totol ochenta y tantas mil pesetas.

¿Dónde están?

No ha pagado los toros, debe la plaza y los toreros y no hay para el canje de localidades.

¿Donde está el dinero?

Eso es lo que hay que aclarar comprobar y justificar por que lo demás es música y pamplinas.

Yo debo gratitud eterna a las muchas personas de todas las clases sociales que se acercan estos días confortando mi ánimo con todo género de afectos y consideraciones animándome para que no abandome mi actuación en todo cuanto sea el bien de la capita; á estos amigos yo les aseguro que si m l veces me veo en igual caso mi conducta será la misma siempre mirando el b'en de este pueblo donde he nacido y donde pienso retirarme después de 40 años de trabajo honrado en otros sitios donde me quieren y respetan.

Para otras personas (que aunque pocas también las hay) y son los que siempre hacen labor negativa de zánganos que toman las reuniones por tertulia de portería, a esos mi profunda lástima por las amarguras que van a pasar cuando vean que habrá ferias y fiestas de Semana Santa y corridas de toros y no se hundirá la plaza ni se cerrará el Casino y que todos estos litigios se liquidarán para que el nombre de Ciudad Real quede a la altura que le corresponde y yo en mi sitio pues que no soy ningún testaferro indocumentado.

e. s. m.

JOAQUIN MENCHERO.

Declaraciones del Sr. Mulleras

El diputado provincial y presidente del Casino de Ciudad Real don Bernardo Mulleras nos ha visitado esta mañana, manifestándonos en descargo de las inculpaciones que se le hacen:

1.º Que no tiene por que negar que ha pertenecido a la Comisión extraoficial de festejos nombrada por el Gobernador.

2.º Que con fecha 8 de Agosto, como acredita el resguardo que posee, entregó al Sr. Buitrago en concepto de subvención para las corridas de toros 24.700 pesetas, de ellas 14.000 del Casino de Ciudad Real, sociedad que preside, 3.500 del Ayuntamiento de la capital y 7.200 de los Casinos de la provincia.

Las 14.000 del Casino las entregó al Sr. Buitrago como subvención pues esa cifra es la que todos los años aporta la entidad de referencia; y el resto hasta 24.700 como anticipo reintegrable.

3.º Que por tanto no es empresario el declarante, pues de haberlo sido en vez de subvencionar hubiera sido subvencionado.

4.º Que estas manifestaciones las hace como particular, pues como presidente del Casino explicará su gestión en la Junta general extraordinaria que a tal efecto ha convocado para mañana a las cinco de la tarde.

NOTAS DE INFORMACION

Después del desastre

El Gobernador

Dijimos ayer que el gobernador habia marchado a Madrid en el correo de la madrugada del domingo.

Asi fué en efecto, pero hoy podemos agregar detalles más completos.

A las diez de la noche recibió un telegrama del ministro de la Gobernación ordenándole que marchase a Madrid en el primer tren.

A las tres menos cuarto y acompañado del jefe de policia, salió el Sr. Ruiz Gutierrez del gobierno dirigiéndose a la estación por las calles de Caballeros y Carmen, para tomar la Ronda. Describió este itinerario temiendo sin duda ser objeto de alguna demostración de desagrado al pasar por calles céntricas.

Estuvo en Madrid todo el domingo y regresó ayer a las cinco en el correo de Manzanares.

Ayer, después de insistentes llamadas teléfonicas sin éxito, pudo conseguir del ministro de la Gobernación que le autorizase para resignar el mando como asi lo hizo anoche a las doce en el presidente de la Audiencia.

A las cuatro en el correo ha marchado de una a la Corte el Sr. Ruiz Gutierrez.

El sustituto

Se dá como seguro para sustituirle a Don Agustín Cabrera, comandante de Infantería.

El Juzgado en funciones

A instancias del Fiscal de S. M. y no del Ayuntamiento cuya negligencia se ha puesto una vez más de relieve, se ha incoado un sumario para depurar responsabilidades.

Para esta mañana estaban citados el Sr. Buitrago, los directores de los periódicos que han confirmado cuanto han escrito en la Prensa y el Sr. Menchero.

Tambien depondrán ante el digno juez Sr. Bullon todos los miembros de la Junta extra-Municipal de Festejos.

Juez especial

Como el sumario será voluminosísimo y laborioso porque en el tendrán que declarar todos los espectadores a quienes no les sean canjeadas las localidades; y como por otra parte esto embarga mucho tiempo y aqui lo importante es que el tramite corra a toda marcha estimamos indicado que por el tribunal competente sea nombrado un juez especial.

Sabemos que el diputado por la capital Sr. Marqués de Valterra se ha interesado en este sentido ante el ministro de Gracia y Justicia.

Los «donatigos» de los Casinos

He aqui la lista completa:
Valdepeñas, 1.300 pesetas.
Moral de Calatrava 500.
Calzada, 500.
Manzanares 1.000.
Almodóvar 850.
Piedrabuena 300.
Almagro 600.
Santa Cruz 600.
Daimiel 500.
Alcázar 2.000.
Malagón 200.
La Fuente 200.
Tomelloso 500.
Total, 9.050 pesetas.

Aspectos de la ciudad

El tiempo.

Datos de ayer facilitados por la estación meteorológica del Instituto.

Temperatura máxima a la sombra, 37'2.
Idem mínima, 13'6
Evaporación, 6'2.
Dirección del viento, E.
Fuerza, ventolina.
Recorrido, 225'0
Cielo, despejado.

Final de fiestas

A las siete de la tarde se celebró ayer la procesión de la octava que recorrió el paseo del prado.

Asistieron el señor obispo y la Corporación municipal.

En medio de atronadores vivas y a los acordes de la marcha real, entró la virgen en la iglesia cerca de las ocho media.

Por la noche asistió la banda militar al real de la feria.

Hubo elevación de globos grotescos.

A las doce se quemó una gran traca, dándose por terminada la feria.

Le interesará el anuncio Ford

Banco de Albacete Ciudad Real

ALBACETE
ALICANTE CORDOBA
ANDUJAR LORCA
CIUDAD REAL MURCIA

Capital 25.000.000
Fondo de reserva 12.000.000
PESETAS.... 37.000.000

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS.—A la vista el 2 por 100 anual.
A 30 días vista, el 2 y 1/2 por 100 anual. A 90 días, el 3 por 100 anual
A un año 4 por 100

CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros desde una peseta en adelante.—Interés 3 por 100

Horas de Caja: De 9 á 1 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde

CAJAS DE ALQUILER

DIMENSIONES Y PRECIOS DE LOS DEPARTAMENTOS

DIMENSIONES EN CENTIMETROS			PRECIOS DE ALQUILER	
Alto	Ancho	Profundidad	Semestre — Pesetas	Año — Pesetas
6'50	18'30	50	14	20
9'50	27'50	50	16	25
12'50	27'50	50	20	30
18'00	27'50	50	26	40

Horas de servicio de 9 a 1 y de 4 a 7 de la tarde.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Bolaños

Hurto frustrado

A consecuencia de la vigilancia que el alcalde D. Modesto Calzado ejerce por las noches, en la del dia 19, yendo acompañado del Inspector de Vigilancia D. Vicente Fúnez y del alguacil Manuel Torre, pudo evitarse el hurto de dos caballerías, de que fueron objeto unas pobres quincalleras.

Como el alcalde sospechase por algunos indicios de dos individuos a quienes se habia encontrado momentos antes, procedió a su detención resultando ser Antonio Ruvira, de esta vecindad y Antonio Diaz, forastero.

El alcalde acompañado de sus subordinados, hizo algunas pesquisas sin pérdida de momento, encontrando entre un panizo las caballerías atadas con una soga.

Cuando amaneció, dió cuenta al Juzgado y a la Guardia civil, habiendo sido conducidos los dos Antonios a Almagro, como presuntos autores del hecho.

¡Así debe velarse por la seguridad del vecindario!

De enseñanza

Se ha reunido la Junta local de primera enseñanza de este pueblo, acordando introducir importantes mejoras en los locales y dedicar atención preferente a todo cuanto con la enseñanza se relacione.

Dignos de aplauso son los acuerdos tomados, pues si se desea cultura hay que atender a la primera enseñanza en lugnr preferente.

Para los soldados

Se ha abierto una suscripción que el Ayuntamiento encabeza con 50 pesetas, cuyos fondos se destinarán a los soldados de este pueblo, que se encuentran en Melilla defendiendo el honor patrio.

Digna de aplauso es la iniciativa y lo que es necesario que el pueblo se dé cuenta de que contribuyendo a engrosar la suscripción, no solo endulzan las amargas horas de nuestros soldados, sino que dan pruebas de sentir el amor pático.

El Gaitero *Esta marca de sidra es la mejor y más acreditada*

Almodóvar del Campo

Sr, director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy señor mío: Para que complete los datos de la recaudación que para ferias y festejos de la capital ha tenido a bien hacer el señor gobernador, le comunico el número de pesetas que de esta ciudad ha recibido. No quiero nombrar entidades y solo le diré que la cantidad remitida con anterioridad a las ferias a dicho señor gobernador fué la de 850 pesetas.

Supongo la indignación de esa hidalga capital por los sucesos ocurridos el día de la segunda corrida a la que se suma esta ciudad.

Queda como siempre suyo fectísimo s. s. y c. *El corresponsal.*

Nombramientos

El presidente de la comunidad de labradores de esta ciudad ha nombrado guardas jurados para la custodia de los campos de este término a los señores siguientes: Cecilio Mascón Alarcón, Ramón de Gregorio Minguillán, Manuel Giménez Peralta, Rufino Calvo Bonales y Antonio González Segura todos vecinos de esta ciudad,

Bodega *se arrienda de unas 16.000 arrobas de cabida. Razón, Alarcos, 37*

Infantes

Beneficio teatral

Hace dias, y con objeto de aliviar las penalidades de los que pelean en Marruecos por el honor de España, se celebró una función de beneficio, merced a la iniciativa de todas las autoridades apoyadas por el elemento joven y en general, por todo el pueblo, poniéndose en escena Malvaloca, recaudándose mil pesetas, que en su totalidad se dedicarán al expresado fin. Seguramente que nuestros soldados agradacerán este rasgo de sus compatriotas, aunque no les agrade mucho, en medio de sus penalidades, saber que es necesario divertirse para allegarles recursos.

BOCOYES EN ALQUILER
para vinos.
Dirigirse a
Giménez Dalmau, S. A.
ALBACETE

FIESTA RELIGIOSA

El Sindicato Agrícola

Como teniamos anunciado, el domingo, el Sindicato Agrícola de esta capital celebró, una solemne fnnción religiosa en honor de nuestra Patrona la Virgen del Prado. La casi totalidad de los socios, y gran cantidad de público, asistieron a tan ferviente acto, dando un ejemplo elocuente, de como los obreros católicos sin dejar de ser obreros, es decir. sin dejar de ir a la vanguardia de las reivindicaciones sociales, son y pueden ser al mismo tiempo católicos, lejos por ende, de todo aliento salvaje de rebeldía; contraproducente y pernicioso.

El sermón estuvo a cargo del notable orador sagrado R. P. Misionero, Alberto Coggiola, que con reconocida competencia y elocuente palabra, estudió la cuestión social, cuyas causas consideró comunes y solidarias, y cuyos remedios habrían de ser por tanto, obra de todos, de amor y caridad. Su oración sagrada fué un modelo acabado, de sobriedad y erudición.



Los que viajan.

Ha llegado de Almagro D. Pedro Ruiz.

—Regresó a Manzanares D. José Maeso.

—De Madrid llegó D. José Laguna.

—Para Almagro ha salido don Antonio Muñoz.

—Se encuentra en esta don Luis Torres.

—Han salido para Daimiel don José Joaquín Serna y D. José Fisac.

Se venden...

un motor de gasolina de 2 y 1/2 caballos marca New Way tipo horizontal semi-nuevo; un carruaje «PITER» capaz para 8 asientos semi-nuevo; un carruaje «SERRE» capaz para 4 asientos nuevo; una JARDINERA» para 8 asientos, completamente nueva; un caballo castaño de 9 dedos cuatro años domado en montura carruaje en lanza y solo a prueba; un tronco caballos 7 dedos siete años domados en montura, caches, solos y delanteros; Aparejadas de correa completas para todos los carruajes.

Para informes pueden dirigirse a don Raimundo Mira y Jiménez cosechero y exportador de vinos, Manzanares.

MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

SERVICIO TELEFÓNICO·EXCLUSIVO

Madrid 23 tarde—13'50

Despacho con el Rey

Esta mañana despacharon con S. M. los Ministros de Hacienda y Gobernación. También visitó al Rey, el Sr. Maura, que dijo se habían adelantado los Ministros, por tener él que hacer algunas inaplazables ocupaciones.

Combinación de Gobernadores

Continúo diciendo el Sr. Maura, que aún no ha tenido tiempo de ocuparse de la proyectada combinación de Gobernadores.

Nada tampoco de altos cargos

Respecto a altos cargos de Hacienda y alguno otro más que falta por cubrir, dijo el Presidente, que tampoco se habían ocupado los Ministros, porque hay (fueron sus palabras) otros asuntos más interesanies que reclaman nuestra atención.

¿Que pasa en Melilla?

Terminó su conversación el señor Maura, diciendo que el dia de ayer había sido bastante movido en Melilla, aunque él esperaba lo hubiera sido más.

En Gobernación

El Conde de Coello de Portugal manifestó esta mediodía a los representantes de la prensa, que en la Cámara Regia, el Rey le presentó a Sr. Cambó, a quien desconocía personalmente.

No tenía otras noticias que comunicar, que la fuga del preso José Esteban, al ser conducido por la Guardia civil, y que de la combinación de Gobernadores, cree, se ocuparán mañana en Consejo

Cambó no quiere hacer declaraciones

El Sr. Cambó se ha negado terminantemente a hacer declaración alguna. Personas de su intimidad, aseguran, que lo que más preocupa al ministro de Hacienda, es el próximo vencimiento de las Obligaciones del Tesoro que ascienden a mil millones de pesetas.

Altos cargos

Se señala al Sr. Bertrán y Musitu, para Subsecretario de Hacienda, insistiéndose en el nombramiento del Sr. Ventosa, para gobernador del Banco de España.

Se asegura también, continuará en la Dirección General de Comunicaciones el Conde de Colombí.

Conferencias con el ministro de Estado

Nuestro Embajador en Paris Sr. Quiñones de León celebra a diario frecuentes conferencias con el ministerio de Estado.

También conferenció con el señor González Hontoria el Conde de Gimeno.

De Melilla

Nuestra acción en Marruecos

Parece ser, que el Alto Comisario, ha entregado al Gobierno, una exposición detallada y gráfica, del plan de operaciones, que cree necesario desarrollar en Marruecos, y en especial en la zona de Melilla.

Evacuación del Peñón de Velez de la Gomera

Ante la concentración de fuertes contingentes moros, ha sido evacuado el Peñón de Velez de la Gomera, por las fuerzas militares y por la población civil. Al frente de la plaza, figuraba una Comandancia Militar, encontrándose también instalado un completo servicio sanitarib.

Las fuerzas, que lo guarnecian se componian de una compañia de infanteria, una beteria de artilleria, un parque de aprovisionamiento, y una ambulancia de Sanidad.

Comunicación cortada

Entre Titsza y Xhefahavan los moros, llegaron a cortar la comunicación; ignorándose hasta ahora, si con tal motivo se ha sostenido algun combate.

Experimentos de hipnotismo

El Comandante Sr. Cabañas, ayudante del general Milans del Bochs, ha sometido a un experimento de hipnotismo a doña Consuelo Luque, hija del general del mismo apellido. Esta relató en su sueño que veia al general Navarro que estaba herido en una pierna y a varios oficiales prisioneros, en casa de un jefe moro.

Dijo también que «veia» a su hijo disfrazado con una chilaba avanzando a Melilla, escapándose del poder de los moros. El relato impresionó a los presentes.

Igual experimento intentó hacerse a la hija de D. Ricardo Carrasco, pero hubo de desistirse ante el temor de un ataque.

Ataques de los rifeños

Los moros han atacado la posición de Sidi Had, siendo eficazmenie rechazados.

Tiros en la zona francesa

Comunican de Orán, que varios puntos de la zona francesa, sufrieron el tiroteo de los moros.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega.—C.Real

Contra la filoxera

Abono RIPAR patentado

De eficaz resultado para prevenir y combatir la filoxera del viñedo, economizando también el sulfatado y azufrado de la viña.

Anónima Mundial de Abonos Madrid

Pedidos a su representante

Don Juan Soria Navarro

Ciudad - Real

"El Pueblo Manchego,,

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

BICARBONATO DE SOSA

TORRES MUÑOZ

Encomprimidos y en polvo éste, en latas económicas a 6 pesetas

San Marcos 11, Madrid



Punto de venta en Ciudad-Real

Droguería Central

Calle de la Cruz, 3.

Marca de la Casa

"La Flor de Calatrava,,

Confitería y Pastelería

Todos los forasteros y personas de buen gusto deben visitar este establecimiento donde encontrarán gran surtido en turron, petadillos dulces y pastas.

Cruz 4, bajo

Colegio de 2.ª Enseñanza de Alfonso XIII

Libertad, 2, Ciudad Real

FUNDADO POR EL LICENCIADO DON NICOLAS CAMACHO

1.ª Enseñanza.—Bachillerato, Correos, Telégrafos, Magisterio. Este Colegio ha obtenido en el primer curso de su fundación, 27 Matrículas de Honor, 122 Sobresalientes, 131 Notables y 148 Aprobados

Cuenta con nueve profesores para la preparación del bachillerato, dos maestros para la 1.ª enseñanza. Señores oficiales de Correos y Telégrafos para la preparación de estas carreras y dos inspectores para a vigilancia del internado que ya en el pasado curso tuvo 52 internos.

Pedid Reglamentos a su Director D. Nicolás Camacho

Anuncios económicos

POR VICISITUDES muy comunes en la vida, el hombre vese obligado a consumir más energías que las que dispone y como ese desgaste origina una vejez prematura, cuyo preludio es el agotamiento, falta de humor, temblor en las piernas, desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable. 31 años que el Jarabe de Hipofósfitos Salud, es el único que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina, advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen imitaciones. Fijarse si en la etiqueta exterior se lée con tinta roja Hipofósfitos Salud.

LEA USTED

"EL PUEBLO MANCHEGO,,

SE VENDE una Alquitara para destilar vino y orujo de 450 litros en buenas condicionss. Para tratar: J. Almazán, Tintoreros, 4 Ciudad Real.

CURACION DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRO

Tome una copita

ANIS DEL BÚ

y observe el esquisito gusto que queda en su boca

ES EL MAS FINO Y AGRADABLE

Pedid en todas partes

Se alquila un granero amplisimo. Informarán en nuestra Administración.

SE VENDEN dos casas en la capital y una labor agrícola de cuatro yuntas de mulas, dos de ellas apeladas, con sus correspondientes aperos. Informarán Estación, 2.

CERAMICA "LA ECONOMICA"

Fabricación de teja plana y curva, ladrillo hueco, refractario y toda clase de materiales de arcilla cocida.

MANUEL MADRID PENOT

Establecida en el CAMINO DE LOS PUENTES

TELEFONO, 12

VALDEPEÑAS (CIUDAD REAL)

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

únicos AGENTES *para la provincia*

Henríquez e Irisarry

El Tractor Fordson, es el que más le conviene a Vd.

¡¡8.650 pesetas!!



No lo piense sus cosechas aumentarán en la misma proporción.
Pase a visitarnos.— Entrega en el acto.

OFICINAS Y EXPOSICION
CRUZ 8
CIUDAD-REAL

GARAGE Y TALLER
TRAVESIA DE LA UNION
18 y 20
VALDEPEÑAS

Nuevo Garaje

Exclusivo en la provincia para la venta de automóviles "Peugeot,, "Metallurgique,, y Camiones "Berna,.

Cámaras, cubiertas, aceites y grasas, gasolira y demás accesorios a precios reducidos

Ciudad Real calle de la Cierva, núm. 2.

IMPRENZA LIBRERIA Y ENCUADERNACION DE CORRAL, BUITRAGO Y VEGA

Calatrava, 10. Ciudad Real

¡Viticultores!

Para combatir el OIDIUN de las viñas y aumentar considerablemente vuestras cosechas emplear el AZUFRE LUISIANA que garantiza el 99 por ciento de pureza de la

UNION SULPHUR COMPAÑIA S. A. E.

Para consultas y precios, dirigirse a nuestros AGENTES EXCLUSIVOS para la venta en esta provincia

Señores Santa Maria Molina y Compañía

en VALDEPENAS

Dondetienen siempre existencias de nuestros Azufres, Terrón, Doble Molido y Sublimado Flor, para servir todos los pedidos sin demora.

LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES

—DE—

RAMON DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16

Talleres. Calle del Gato núm. 11

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA



Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija, Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

ANIS BALMASEDA (Malagón)

LA ESTRELLA
Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO.—Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de R.o de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de E p
Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo 1911

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS
Contra INCENDIOS
Fundada en
BARCELONA
EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4

GRAN BALNEARIO DE HERVIDEROS DE FUENSANTA

Único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de la mujer.

Anemias, cloroanemias, diabetes, tosferina, neuralgias, histerismo y reumatismo nervioso.

TEMPORADA OFICIAL: DEL 15 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO

Gran Hotel, Estafeta de Correos, servicio de automóviles a la estación de Ciudad Real distante 15 kilómetros.

CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR

SOLA
GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSAICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Sociedad Anónima de Abonos Medem

Valencia, Barcelona, Bilbao, Málaga, Alicante, Tarragona, Granada
Depósito de Primeras
Materias para Abonos

Representantes del

SINDICATO DE POTASAS DE BERLIN

Cloruro de Potasa.—Sulfato de Potasa
Kainita

Importación directa de
Nitrato de Sosa de Chile
Nitrato de Cal de Noruega
Sulfato de Amoniaco Alemán
Superfosfato de Cal Holandés

Representante y Depositario para la venta en
CIUDAD REAL
Trinidad López Salazar
DESPACHO: CALLE DE ANGEL ANDRADE Nº 10

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID:
Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas
12 000.000
Primas y Reservas: Ptas.
52.599,987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez. 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Paletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117,646.000 de idem.

¡AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO
CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. **Madrid**

Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento

Solicítense precios
Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES
en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.

Cementos
de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS + + PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.